

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

Fecha: Octubre 28 de 2008		Hora Inicio: 08:15 AM	Hora Terminación: 12:20 PM	SITIO: Bogotá D.C.											
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO				REUNIONES AÑO 2008											
Nombre	Q	Cargo	Ene 29	Feb 26	Mar 28	Abr 11	Abr 29	May 27	Jun 24	Jul 08	Ago 26	Sep 25	Oct 28	Nov 12	
GIOVANNI CORTES	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)	A	A			A	A	A		A	A	A		
FANNY ALVAREZ JIMENEZ	*	Representante Federación Nacional de Departamentos				N	A	A	A	A	A	A	A		
(POR DESIGNAR)	*	Representante del Presidente de la República	A	A	N	N	N	N	N	N	N	N	N		
GUSTAVO TELLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex-rectores	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
FELIX AMIN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	*	Representante de las Directivas Académicas		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
SONIA ESPERANZA AGUIRRE FORERO	*	Representante de los Docentes							A	A	A	A	A		
JESUS RAFAEL FANDIÑO ISAZA (Videoconferencia desde Santa Marta)	*	Representante de los Egresados							A	A	A	A	A		
ENRIQUE DIEGO PEREZ PEREZ	*	Representante de los Estudiantes							A	A	A	A	A		
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MARDELIA YOLIMA PADILLA		Representante de los Directores de CEAD (invitado permanente)	A	A	EX	A	A	A	A	A	A	A	A		
INVITADOS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO															
MARIBEL CORDOBA GUERRERO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	N	A	
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ		Vicerrectora Académica y de Investigación	A	A	A	A	A	A	N	A	A	A	N		
CLAUDIA PATRICIA TORO		Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	N	A	N	A	A	A	A	A	A	A		
ROBERTO SALAZAR RAMOS		Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES

A= Asistió **EX=** Se excusó **N=** No asistió **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria **Q*** = Quórum requerido 5

ORDEN DEL DÍA:

1. homenaje a la memoria del Dr. Miguel Antonio Ramón Martínez (q.e.p.d.).
2. Verificación del Quórum.
3. Estudio y aprobación del orden del día.
4. Análisis y aprobación del Acta No. 010 del 25 de septiembre de 2008.
 - 4.1. Seguimiento de actas.
5. Informe Avance de Gestión 2008.
 - 5.1. Alianzas estratégicas nacionales, regionales e internacionales.
 - 5.2. Plan de cualificación del talento humano – formación de formadores / formación de directivos.
 - 5.3. Proceso de rendición de cuentas.
6. Fortalecimiento de la política y el criterio de actuación zonal, en coherencia con la misión institucional.
7. Proposiciones y Varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: sgeneral@unad.edu.co / sgeneralunad@yahoo.com

ANEXOS: 4.1 Informe Seguimiento de Actas 2008
 5. Presentación informe avance de gestión 2008.
 6. Estudio para el fortalecimiento de la política y el criterio de actuación zonal, en coherencia con la misión institucional.

Próxima sesión: 12 de noviembre de 2008

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

 Acta de Sesión Ordinaria No. 011
 28 de octubre de 2008

Resumen de compromisos de la sesión:

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Se debe incluir en la agenda del Consejo Superior permanentemente el tema de informe de las alianzas estratégicas, incluyendo avances, resultados e impacto.	Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	2008
2	Se acordó adelantar una sesión extraordinaria para retomar el punto sobre fortalecimiento de la política y el criterio de actuación zonal, en coherencia con la misión institucional, para el día miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 8 am.	Rectoría	Noviembre 2008
3	Se aprobó el proyecto de acuerdo por el cual se realiza una incorporación presupuestal en la vigencia fiscal 2008. Se numera con el consecutivo 010 de 2008.	Gerencia Administrativa y Financiera	Octubre 2008
4	El tema del descuento electoral se debe incluir como segundo punto para la sesión extraordinaria aprobada para el 12 de noviembre de 2008.	Oficina Asesora de Planeación	Noviembre 2008

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
1	<p><u>Homenaje a la memoria del Dr. Miguel Ramón Martínez.</u></p> <p>El Consejo Superior rinde un homenaje póstumo al Doctor Miguel Antonio Ramón Martínez, por su reciente fallecimiento. Se hace un minuto de silencio en su memoria.</p>	
2	<p><u>Verificación del quórum.</u></p> <p>La Secretaria General verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum.</p>	
3	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p>Debatido el orden del día se aprobó de conformidad como se establece en la presente acta.</p>	
4	<p><u>Análisis y aprobación del Acta No. 010 del 25 de septiembre de 2008.</u></p> <p>La Secretaria General hace referencia a que el acta que se somete a consideración fue preparada por la Secretaria General Encargada para la sesión del 25 de septiembre de 2008.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, indica que en el acta debe quedar el objetivo y los puntos centrales de la presentación de la Zona Caribe, en aras de que se visualicen la gestión y desarrollo de las Zonas en cada visita que haga el Consejo Superior a las Zonas.</p> <p>La Secretaria General, menciona que se tomará en cuenta la observación y recuerda que las presentaciones se integran al acta como anexos.</p> <p><u>3.1 Seguimiento de actas.</u></p> <p>La Secretaria General procedió a dar lectura al seguimiento de actas de las sesiones realizadas durante el año 2008. El documento se incorpora al acta como anexo.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, en relación con el tema de la virtualidad, señala que es un tema que es del resorte del señor Viceministro de Educación Superior con el apoyo de la Asesora de la señora Ministra de Educación Nacional para el tema y que ya ha sido tratado en el Consejo Superior.</p> <p>Con respecto al apoyo de los CERES, manifiesta que se debe dejar pendiente para el año entrante</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>por cuanto depende de los recursos que se asignen para la siguiente vigencia, pero señala que igualmente se están revisando las estrategias de fortalecimiento de estos centros. Las propuestas concretas se tendrán que revisar cuando se apruebe el presupuesto por parte de la Ministra de Educación Nacional para el siguiente año, por eso él mismo esta visitando todos los CERES para buscar soluciones y alternativas que minimicen la problemática que presentan.</p> <p>La Secretaria General, aclara que el tema de la virtualidad en lo que tiene que ver con la Universidad ya ha sido presentado en varias sesiones, no obstante recuerda que el señor Viceministro se comprometió a realizar una presentación sobre la política del Ministerio de Educación Nacional en cuanto al tema.</p>	
5	<p><u>Informe Avance de Gestión 2008.</u></p> <p>Presenta el señor Rector. La presentación se incorpora al acta como anexo. Manifiesta que en la sesión ordinaria de noviembre se presentará el proyecto de presupuesto para el 2009 tal y como como establecen los estatutos, y en diciembre se presentará un balance general sobre la gestión de la universidad en el 2008, teniendo en cuenta la rendición de cuentas, por lo tanto en esta ocasión se presenta un avance sobre la gestión en lo siguientes:</p> <p>5.1 Alianzas estratégicas nacionales, regionales e internacionales.</p> <p>Hace la presentación el señor Rector con el apoyo de la Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. El documento se incorpora al acta como anexo. Al finalizar se hicieron las siguientes observaciones:</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, en relación con las alianzas pregunta sobre la relación con el gobierno de Israel.</p> <p>El señor Rector, indica que se tiene un proyecto de investigación ya registrado en Colciencias con apoyo del gobierno de Israel. Dentro del desarrollo de este proyecto precisamente en este momento el Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería se encuentra en Israel trabajando en este aspecto, igualmente, hay un equipo de investigación entre la dos instituciones Universidad Haigud y la UNAD. Señala que la financiación opera en mayor porcentaje a través del gobierno de Israel, a través de aportes con la Embajada en Colombia y la Universidad.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, en relación con Israel pregunta sobre quien es la contraparte, cual es el beneficio para la UNAD y cuanta es la duración.</p> <p>El señor Rector, señala que la alianza contempla la participación del gobierno de Israel y la Universidad Hebrea de Jerusalén. El convenio tiene un plazo aún de tres años más. Los beneficios son la cooperación académica y la investigación, donde se tiene ya desarrollos como es el caso del proyecto denominado Dígalo que contribuye a la formación de comunidades de aprendizaje y esta soportado por un software educativo que se pondrá al servicio de la comunidad universitaria en general, es de anotar que este grupo de investigación está clasificado en Colciencias.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, complementa la explicación indicando que dicha investigación ha consolidado una alianza entre los grupos de investigación:</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>HUJI de la Universidad Hebrea de Jerusalén, TECNICE, AITICE, EVED, Gestión Vital y GUANE avalados por la UNAD, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Central. Esta alianza obtuvo patrocinio además del Ministerio del Interior para contribuir al desarrollo armónico de la sociedad a través del estudio de la formación del conjunto de competencias colaborativas requeridas para convivir en sociedad y tiene importantes desarrollos en material de consolidación de pensamiento de niños y jóvenes.</p> <p>Señala que este grupo de investigación y las redes de investigación y software educativos son producidos por la Universidad y además apoya el proceso de cualificación del talento humano.</p> <p>Agrega que en este sentido entregará informes ejecutivos de las alianzas más importantes al Consejo Superior en una próxima sesión si así se considera.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que hay temas que se deben tratar en el mismo Consejo Superior por cuanto son importantes, se debe conocer al detalle y ver el valor agregado, la utilidad para la Universidad, abordar como parte del desarrollo. Por ejemplo el tema de Israel es muy importante y estratégico por el desarrollo que ellos tienen en agricultura tecnología, educación, etc.</p> <p>Indica que se debe tener en cuenta que el tema de la doble titulación se debe revisar muy bien por cuanto los programas ante Colombia deben tener registro calificado, se debe ser muy prudente y dar la información precisa sobre la titulación, y que en esos casos ante Colombia se debe hacer un proceso de validación y homologación del título.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, señala que la Universidad tiene unos procedimientos y unas rutas en diferentes instancias para verificar la viabilidad de los convenios y esta de acuerdo en que se debe tener cuidado con este tipo de alianzas.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, pregunta en relación con el programa de doctorado de Nova, como son los encuentros presenciales.</p> <p>El señor Rector, aclara que el programa tiene dos eventos presenciales uno al iniciar el programa con el objetivo de hacer un reconocimiento del mismo y un segundo evento de disertación con la participación de todos los estudiantes de la Universidad de Nova a nivel mundial.</p> <p>Indica que en el 2009 se hará una convocatoria para un segundo clúster, quienes se inscriban deben cumplir los requisitos de admisión por parte de la Universidad de Nova, así mismo es obligatorio que las disertaciones doctorales aporten al fortalecimiento institucional.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, en relación con la Alcaldía de Cartagena pregunta como ha sido el desarrollo y el compromiso político de este convenio.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, señala que este convenio ha estado más enmarcado en los proyectos y políticas de la Secretaría de Educación, y ha tenido continuidad desde la anterior administración.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, pregunta sobre el convenio con el Fondo Nacional de Ahorro.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>El señor Rector, manifiesta que es un convenio que favorece a los usuarios de crédito del Fondo Nacional del Ahorro con un descuento por parte de la Universidad del 15%, en los costos de matrícula para el ingreso a los programas de educación superior técnicos profesionales, pudiendo ser el beneficiario de éste, el afiliado o su cónyuge, sus hijos o su compañero permanente, cuya unión sea superior a dos años.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que efectivamente las condiciones del Fondo Nacional de Ahorro son favorables para sus afiliados tanto en el tema de vivienda y ahora también en el tema de educación.</p> <p>Indica que le gustaría para una presentación posterior se muestren los datos de los convenios, en términos de recursos, de población atendida, el impacto si es nacional o local, se deben poner datos especiales que den mayor información y que permita visualizar los convenios estratégicos, igualmente se deben establecer las vigencias de los convenios.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, indica que la información que se trae es de las alianzas que tienen mayor impacto y mayores metas, pero no están todos los convenios que son más de 250. Se trajeron las alianzas que se consideran de más impacto y aliento. Para una próxima sesión se presentará una mayor información al Consejo Superior acogiendo la recomendación.</p> <p>El señor Rector, manifiesta que en la pagina web están los link para información de los convenios, como el caso del Fondo Nacional de Ahorro, lo importante es señalar que la Universidad tiene una postura clara frente a la cooperación interinstitucional, así mismo vale la pena aclarar en relación con la financiación, que al llegar la presente administración se encontró como estrategia la financiación directa de la UNAD, lo cual generó una cartera irrecuperable y perdidas considerables para la Universidad, por eso se tomo la decisión impopular de acabar esta estrategia y pasar a tener estas alternativas de financiación externas.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, en relación con el tema de articulación pregunta si solo es en Bogotá y en las regiones cuanto tiempo se requiere para llegar con estas estrategias que garanticen de alguna manera, fomentar el acceso a la educación superior. Eso lo están pidiendo los municipios. Es importante trabajar con el Distrito pero se debe incorporar a las regiones en esta estrategia, le gustaría ver el avance de este trabajo en las regiones.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, indica que además de Bogotá en el tema de articulación hay varios procesos entre los cuales vale la pena mencionar los que se tienen con Fedegan y Fedepalma que están en las regiones, lo mismo que el tema del observatorio de paz, donde se dan alianzas con entes territoriales.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, en cuanto a la alianza con el Consejo Noruego le llama la atención el apoyo de este país que tiene un desarrollo muy elevado, unos ingresos per capita de unos 60 mil dólares al año, le gustaría conocer sus apoyos por cuanto sus barreras de accesos son muy altas, pero si se logra entrar a hacer alianzas con ellos es muy importante sus aportes, sabe que si hay aportes de Noruega son fundamentales y si hay resultados y buena gestión este apoyo es permanente. Felicita a la Universidad por esta alianza porque es muy estratégica. Noruega tiene unas condiciones de vida que garantizan las sostenibilidad de toda su</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>población y tienen reservas petroleras. Sus petroleras están buscando talento humano para llevar a trabajar en Noruega, en toda la parte técnica igualmente hay convenios que se pueden desarrollar, es un actor estratégico fundamental para la Universidad.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, menciona que el Consejo Noruego para refugiados ha decidido que la UNAD sea su aliado en el tema de alfabetización para la población en situación de desplazamiento, por ello su aliado de educación es la UNAD. Igualmente la evaluación de currículos de aprendizaje donde se trabaja directamente con el Ministerio y el Consejo Noruego financia los currículos de aprendizaje, ellos avalan los procesos de escolarización, espacios que deben tener desarrollo en el aspecto comunitario y la UNAD tiene experiencia en este sentido. Se tendrán en cuenta las observaciones para seguir trabajando en procesos con el gobierno de Noruega.</p> <p>El señor Rector, señala que la experiencia en los procesos de alfabetización en este convenio han sido muy significativos por la población objetivo y social y esta de acuerdo con el señor Delegado de la Ministra de Educación Nacional, en continuar con este aliado fundamental y abrir nuevos espacios que no solo ayuden a la Universidad, sino al país que tanto necesita estas alianzas para el desarrollo social.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, pregunta sobre cual es el objeto del convenio sobre el MECI.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, aclara que la necesidad del Departamento Administrativo de la Función Pública es realizar un proceso de formación sobre el MECI a través de la educación a distancia para llegar a todo el país. Indica que el Departamento Administrativo de la Función Pública debe garantizar la capacitación gratis, no obstante el tema tecnológico lo deben asumir los entes territoriales.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, manifiesta que se debe tener en cuenta que el plazo para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad vence el 8 de diciembre de 2008, pregunta sobre como esta la UNAD en el tema.</p> <p>La Secretaria General, indica que la UNAD es líder en el proceso de implementación y esa fue una de las razones por las cuales el Departamento Administrativo de la Función Pública la escogió como aliado estratégico para este desarrollo.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, manifiesta que el trabajo desarrollado por la Vicerrectora de Desarrollo Regional y la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales en relación con las alianzas es muy importante, considera que se debe incluir como punto central para una sesión del Consejo Superior donde se logre entender como es este proceso, que incluso se puede apoyar desde las regiones.</p> <p>La Representante de los Docentes, indica que desde las regiones hay mayor facilidad de trabajar con la parte de gremios y con los entes territoriales, por eso es conveniente revisar la estrategia del Gobierno para para que estudiantes de la educación media articulen sus procesos de formación con la educación superior.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, señala que el tema ha generado un espacio</p>	<p>Se debe incluir en la agenda del Consejo Superior permanentemente el tema de informe de las alianzas estratégicas, incluyendo avances, resultados e impacto.</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>para revisar en el Consejo Superior, donde se ve la gestión de la UNAD en todos los contextos académico, social y de investigación, el tema es supremamente importante y genera varias expectativas para avanzar y posicionarnos.</p> <p>El señor Rector, indica que la UNAD como un todo articula múltiples estrategias de gestión. La UNAD es sinónimo de educación para todos, la Universidad ha beneficiado en estos últimos tres años a mas de 350 mil colombianos en todos sus programas de proyección social, trascendiendo el concepto de la gestión universitaria, de tal manera que estas son las cosas que son importantes en la construcción de la agenda del Consejo Superior y por eso es bienvenida la propuesta para agendar este tema no solo desde los resultados sino desde la forma en que la Universidad garantiza estos desarrollos, en aras que se permita evaluar el impacto de lo que se esta haciendo.</p> <p>5.2 <u>Plan de cualificación del talento humano – formación de formadores / formación de directivos.</u></p> <p>Hace la presentación el señor Rector con el apoyo del Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas. El documento se incorpora al acta como anexo. Al finalizar se hicieron las siguientes observaciones:</p> <p>La Representante de los Docentes, Felicita al Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas por el desarrollo del programa sus avances y logros en la academia, pero considera que se debe replantear la evaluación para que haya motivación en este importante proceso de formación, se debe revisar la formulación de las preguntas, para la cualificación del talento humano, y al mismo tiempo pregunta. Será que la prueba evaluó bien las competencias?. Por que se evidenciaron varias inconsistencias.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, considera que este proceso le permitió conocer a fondo la Universidad, entiende que hubo problemas pero considera que ha sido extraordinario para la UNAD y para el desarrollo humano del personal. Sugiere que se establezca una unidad de gestión humana para trabajar dentro de la Universidad.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, considera que la experiencia ha sido desde las regiones muy especial, ha permitido que los directores conozcan como es dirigir un curso o realizar una tutoría, permitió que los directores pudieran conocer a fondo estos procesos.</p> <p>El señor Rector, señala que la Universidad tiene claro que estos tipos de formación deben ser llevados a cabo a escala humana, el primer paso que se dio fue cuando el Consejo Superior tomo la decisión de aumentar la escala salarial de su cuerpo académico que era de los mas bajos del sector y de las entidades publicas, y en procura de este proceso de cualificación la Universidad brinda las condiciones para ello, pero incluye el aspecto de la selección y continuidad de su personal y en este sentido la Universidad ha cambiado en su forma de actuar y de comunicarse.</p> <p>La UNAD lo que busca es seguir mejorando en cada proceso. Lo que se va hacer ahora es encaminar el proceso de formación de formadores para llevarlo a formación de directivos, y así continuar con este proceso de mejoramiento y por eso la certificación tiene una temporalidad. La certificación para el cuerpo académico tendrá 3 años y para directivos 2 años. Igualmente este proceso sirve para que la UNAD entre en el proceso de volverse entidad acreditadota, indica que</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>ya hay solicitudes de Universidades de Chile y Argentina para este proceso.</p> <p>Manifiesta que el proceso formación de directivos permite evaluar y valorar la gestión de los directivos para mejorar la calidad de los procesos de la UNAD.</p> <p>5.3 Proceso de rendición de cuentas.</p> <p>Hace la presentación el señor Rector con el apoyo del Jefe de la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo. El documento se incorpora al acta como anexo. Al finalizar se hicieron las siguientes observaciones:</p> <p>El señor Rector, manifiesta que este es un proceso que la comunidad conoce desde el año 2004, donde cada vez se vienen mejorando e incluyendo estos aspectos, por lo tanto se invita al Consejo Superior para que participe en la rendición de cuentas publica el día 19 de diciembre y al proceso de presentación de balance social en marzo de 2009.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que cada vez que se rinde cuentas los procesos se vuelven mas transparentes. Considera que gracias a estos procesos los pasquines y documentos anónimos de quejas y denuncias se deben haber reducido, lo cual evita estos temas engorrosos que le restan tiempo de gestión a la Universidad y al mismo Consejo Superior.</p> <p>Indica que es importante estar publicando todo en la página web y en los demás espacios que tenga la Universidad para este fin.</p>	
6	<p><u>Fortalecimiento de la política y el criterio de actuación zonal, en coherencia con la misión institucional.</u></p> <p>Hace la presentación el señor Rector. El documento se incorpora al acta como anexo. Al finalizar se hicieron las siguientes observaciones:</p> <p>El señor Rector, manifiesta que los proyectos de acuerdo que acompañan esta iniciativa plantean la posibilidad de que el Consejo Superior haga una actualización de los salarios de los directivos a nivel regional.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, considera que se debe valorar la propuesta en forma general porque debe entenderse que todos los funcionarios están comprometidos con el proyecto de la UNAD, no solo los directivos. Igualmente señala que se deben revisar las consecuencias financieras de la propuesta, teniendo en cuenta que si se suprimen cargos esto no representa un ahorro, es un gasto que asume la Universidad y por eso los efectos son diferentes, recomienda que el Consejo Superior sea muy prudente al analizar y revisar el tema, por lo tanto establece que no es pertinente someter a consideración el punto y se debe volver a presentar en una próxima sesión.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, indica que la gestión de cada director en las zonas es un aspecto primordial para la Universidad y es un cargo igualmente de riesgos, que no esta retribuido como debería, es un personal de confianza y manejo que además tiene sentido de pertenencia y compromiso con la Institución trabajando de lunes a lunes jornadas extremadamente extensas.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, señala que en parte por estas razones se debe revisar el tema a detalle y volverlo a presentar en una próxima sesión.</p> <p>El señor Rector, señala que la propuesta busca garantizar un equilibrio frente a personas que no tienen un salario competitivo en relación a las responsabilidades sustanciales de la Universidad. Respeta la postura y considera prudente el estudio a profundidad del tema. Propone que se someta a una deliberación y votación virtual con posterioridad.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que este tema se debe presentar en una sesión presencial. Señala que se debe evidenciar en el estudio el salario global actual de cada grado, cuanto sería el adicional y cuanto es el excedente.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, esta de acuerdo en que el tema debe estudiarse a profundidad, considera que la Universidad ha venido trabajando en esto con mucha antelación, la administración ha mostrado excelentes gestiones por eso si la UNAD tiene los recursos suficientes para realizar esta valoración, debe someterse a consideración.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, considera que se debe hacer una lectura del documento, un análisis y un debate del tema, se debe hacer esta valoración por cuanto es un atraso que se tiene con los representantes en las zonas, que en algunas ocasiones ganan menos que los mismos tutores. Propone que se haga una sesión del Consejo Superior extraordinaria para revisar este tema.</p> <p>La Secretaria General, recuerda que estos cargos no tuvieron incremento en la transformación de la Universidad, y por tanto vienen con los salarios del otrora establecimiento público.</p> <p>La Representante de los Docentes, esta de acuerdo con hacer este reconocimiento a los directores y nivelarles sus salarios para que sean competitivos.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, esta de acuerdo en realizar un estudio a profundidad del tema, considera que el trabajo en las zonas es fuerte y están en condiciones desfavorables, por lo tanto se debe retomar este tema cuanto antes.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que se deben tomar unas posturas muy sólidas para justificar el estudio y la propuesta de este proyecto, se debe revisar para tener más criterios y argumentos para definir los cargos, revisar el tema de la diferenciación de las zonas, para poder reconocer el trabajo. Estos análisis son fundamentales para que a futuro no se generen aspectos cuestionables al proceso.</p> <p>El señor Rector, señala que para la tranquilidad de todos en el documento que se está entregando, están todos los aspectos que se deben revisar y el concepto jurídico que respalda la decisión del Consejo Superior. Propone que se haga una sesión extraordinaria con este único punto.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, esta de acuerdo en realizar una sesión extraordinaria y propone que se lleve a cabo el día 12 de noviembre de 2008.</p> <p>Se aprueba por unanimidad adelantar una sesión extraordinaria para retomar este punto para el</p>	<p>Se acordó adelantar una sesión extraordinaria para retomar el punto sobre fortalecimiento de la política y el criterio de actuación zonal, en coherencia con la misión institucional, para el día miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 8 am.</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 011
28 de octubre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	día miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 8 am.	
7	<p><u>Proposiciones y Varios</u></p> <p>7.1 Proyecto de acuerdo por el cual se realiza una incorporación presupuestal en la vigencia fiscal 2008.</p> <p>El señor Rector, pide disculpas porque solo hasta ayer llegó la notificación de estos recursos adicionales por parte del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual este proyecto de acuerdo no se agenda con anterioridad. Indica que consiste en un apoyo del Ministerio para la transformación de los programas Tecnología de Audio y Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios a distancia a la modalidad virtual.</p> <p>El proyecto de acuerdo es sometido a consideración y se aprueba por unanimidad siendo numerado con el consecutivo 010 de 2008.</p> <p>7.2 Descuento Electoral.</p> <p>El señor Rector, manifiesta que la señora Ministra de Educación Nacional había determinado una revisión del tema del descuento electoral, pregunta sobre esta gestión.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que efectivamente la intención de la señora Ministra es revisar el tema del descuento electoral, por lo tanto considera que se debe incluir como segundo punto para la sesión extraordinaria aprobada para el 12 de noviembre de 2008.</p>	<p>Se aprobó el proyecto de acuerdo por el cual se realiza una incorporación presupuestal en la vigencia fiscal 2008. Se numera con el consecutivo 010 de 2008.</p> <p>El tema del descuento electoral se debe incluir como segundo punto para la sesión extraordinaria aprobada para el 12 de noviembre de 2008.</p>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil ocho (2008).

GIOVANNI CORTES SERRANO
Presidente

MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bº.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Nov. 11 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Nov. 20 de 2008					